



Sociedad Paraguaya de Infectología.

Fundada el 1 de diciembre de 1993.

Inscripta en los Registros de Personas Jurídicas y
Asociaciones bajo el N°1004 Folio 8657, el 1 de octubre del 2001.

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA.

Ante la llegada de la Semana Santa y la promulgación del decreto presidencial que regula y restringe las actividades en los días venideros, la Sociedad Paraguaya de Infectología expresa su gran preocupación y exige al Poder Ejecutivo la rectificación del punto concerniente al libre tránsito hacia el Brasil.

Es sabido Brasil es el epicentro actual de la pandemia, concentra el 25% de todas las muertes por COVID19 en el mundo, considerado por científicos como un laboratorio a cielo abierto, con capacidad de originar nuevas variantes con mayor capacidad de contagio, más letales, resistentes a la inmunidad natural o vacunas.

En estas condiciones creemos un despropósito total y negligente mantener la frontera terrestre con Brasil abierta, que sabemos, es un destino de miles de paraguayos en esta época del año. Los controles estarán a cargo de instituciones históricamente débiles e ineficaces, donde la coima y el soborno son moneda corriente.

Con una capacidad hospitalaria y de personal colapsados, medicamentos e insumos en permanente falta, con identificación precoz deficiente y rastreo de contactos nulo, pacientes esperando un lugar en las terapias intensivas y ciudadanos inundando redes sociales clamando por medicamentos, vacunación al personal de blanco insuficiente y sin certeza sobre el inicio de la vacunación a la población vulnerable y ciudadanía en general; reiteramos nuestras exigencias de rectificación del decreto y el correspondiente cierre temporal de la frontera terrestre para el Brasil.

Con impotencia vemos como las predicciones de organismos internacionales como el IHME (Institute of Health Metrics and Evaluation) sobre la cantidad de fallecidos se van cumpliendo con precisión casi matemática y sin señales que nos permitan algún grado de optimismo.

Comisión Directiva – SPI
Asunción, 28 de marzo del 2021